

## Instituto de Previsión Social del Profesional del Derecho

## CONSTANCIA

El suscrito Contador General del Instituto de Previsión Social del Profesional del Derecho, por medio de la presente **HACE CONSTAR** que: en el mes de enero del año 2023, no se incorporaron a la planilla de Jubilados nuevas incorporaciones.

Para fines informativos que se estimen convenientes, se extiende la presente, en la ciudad de Comayagüela, M. D. C. a los Treinta y un (31) días del mes de enero del año Dos Mil Vientres.

Licenciada Brenda Lizeth Rivera Motiño